

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8332 *Resolución de 30 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 153, de 29 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación un puesto de trabajo de Jefe de Sección de Área Económica-Administrativa en la Unidad de Deportes, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, Grupo A/A1.

Asimismo las bases han sido publicadas íntegramente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 30 de junio de 2017.–La Concejala-Delegada de Recursos Humanos, María Nieves Sevilla Urbán.